**CUMPLIMIENTO INSTANCIA PREVIA DE MEDIACIÓN**

**Actuación TICKET Nº {{TICKET}}**

En Mendoza, a los {{FECHA\_CERTIFICADO}}, en Ticket iniciado por {{NOMBRE\_SOLICITANTE}}, D.N.I. {{DNI\_SOLICITANTE}}, y atento la información expresada por la misma, se advierte que la situación planteada encuadra en un supuesto todavía vigente de la Ley 26485.

Por lo expuesto se da por cumplida la etapa previa de la Ley N° 9120 respecto de {{NOMBRE\_PERSONA}}, DNI {{DNI\_PERSONA}}, extendiéndose el presente certificado, que habilita a iniciar la vía judicial.

Firma. {{AUTORIDAD\_FIRMANTE}}. Firmado digitalmente en PDF (ver panel de firmas)